



MODELO DE MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LOS TÍTULOS DE MÁSTER EN ESTUDIOS
AVANZADOS DE MUSEOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	8
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	10
5. INDICADORES DE RESULTADO	11
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	19
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	20
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	20
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	24

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en:

<https://www.ucm.es/mastermuseosypatrimonio/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.	Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.

	Tasa de cobertura en titulaciones de Máster	Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.
26 de abril de 2018	Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.	Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja. Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de abril de 2018	Matriculados en asignaturas de Másteres	Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores realicen ligeras modificaciones en el cupo de alumnos preestablecido para las distintas asignaturas de cada Máster. Hay que tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades estructurales de los propios Másteres para mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga

	<p>Información sobre presupuesto de Másteres</p> <p>Feria de Másteres 2018</p>	<p>un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenir para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese.</p> <p>Se trata la cuestión de las dotaciones económicas para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación.</p> <p>Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc.</p>
<p>8 de junio de 2018</p>	<p>Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017</p>	<p>Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de</p>

	<p>Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018</p>	<p>mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET. Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.</p>
--	---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Como desarrollo de lo establecido en la Memoria de Verificación, la coordinación del Máster puso en marcha dos comisiones de coordinación para el adecuado desarrollo de la titulación: una Comisión ordinaria formada por los doce profesores del Máster que se encuentran englobados en cuatro departamentos y por otro lado la Comisión de coordinación del Título, compuesta por el coordinador, secretario académico (si lo hubiera) y tres vocales.

Comisión Ordinaria:

-Profesores del Departamento de Historia del Arte I (Medieval) * Dra. Laura Rodríguez Peinado (TU) * Dr. Santiago Manzarbeitia Valle (TU)

-Profesores del Departamento de Historia del Arte II (Moderno) *Dr. José Miguel Morán Turina (CU) *Dra. Beatriz Blasco Esquivias (CU) *Dra. María Teresa Cruz Yábar (TU) *Dr. Félix Díaz Moreno (TU) *Dr. Matteo Mancini (CDI)

Profesores del Departamento de Historia del Arte III (Contemporáneo) *Dr. Delfín Rodríguez Ruiz (CU) *Dra. Sofía Diéguez Patao (CU) *Dr. Francisco Javier Arnaldo Alcubilla (CU) *Dra. Laura Arias Serrano (TU)

-Profesores del Departamento de Derecho Administrativo *Dra. Ana María Yáñez Vega (ASO)

-Profesores de Patrimonio Nacional *Colaboración de los Conservadores de Patrimonio

Comisión de Coordinación del Máster Dr. Félix Díaz Moreno (coordinador) Dra. Laura Rodríguez Peinado (Dpto. Historia del Arte I. Medieval) Dr. Matteo Mancini (Dpto. Historia del Arte II. Moderno) Dra. Laura Arias Serrano (Dpto. Historia del Arte III. Contemporáneo). La coordinación del Máster ha dirigido sus esfuerzos en potenciar el encuentro y puesta en común entre los profesores con asignaturas que forman parte de módulos y materias afines, supervisando el correcto desarrollo docente del título, estas se han efectuado por medio de encuentros periódicos con los responsables de las asignaturas a fin de evaluar su buena marcha, corregir las deficiencias encontradas y mejorar aquellos aspectos que ayudasen a su calidad. Igualmente, tanto en clase, tutorías como con reuniones con los alumnos, la coordinación como los

profesores han pulsado las opiniones de los mismos, recogiendo directamente sus inquietudes, sugerencias, observaciones o reivindicaciones relativas a todos los aspectos académicos y de gestión relacionados con el Máster. Los mecanismos de coordinación indicados han resultado efectivos y se corresponden con los señalados en la Memoria Verificada y en principio no parece sea necesario implementar otros complementarios.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<u>07/03/2018</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de acuerdos de la Comisión y Subcomisión de Calidad de la Facultad. • Informe económico • Firma de convenios • Memoria de seguimiento 2016-2017 • Visitas Programadas • Convocatoria Admisión 2018 	Análisis de datos Mejora de cifras Visitas concertadas
<u>17/09/2018</u> <u>Ordinaria</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario Docente 2018-9 • Representantes Departamento Máster • Reunificación de Departamentos • Informe curso anterior • Coordinación Asignaturas • Viajes, visitas y conferencias • Traslado de acuerdos de la Comisión y Subcomisión de Calidad de la Facultad. 	Se acuerda nombrar a los representantes. Se pide requerir información sobre cómo afectará la reunificación al máster Se acuerda realizar talleres específicos sobre temas de interés Se formulan peticiones para realizar conferencias.
<u>17/09/2018</u> <u>Extraordinaria</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Admisión a trámite de un TFM presentado en francés 	Se acuerda la no admisión a trámite del TFM por incumplir la norma.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE PERSONAL ACADÉMICO

Funcionarios			Contratados Permanentes			Contratados No Permanentes Total			Contratados No Permanentes Asociados		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
19	20	39	1	3	4	18	10	28	8	2	10
19	20	39	1	3	4	18	10	28	8	2	10

Contratados No Permanentes Asociados CC. Salud			Contratados No Permanentes Resto			Capacidad Docente (horas)		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
0	0	0	10	8	18	8.040	7.470	15.510
0	0	0	10	8	18	8.040	7.470	15.510

El profesorado del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico está compuesto por doce profesores en plantilla que pertenecen a cuatro Departamentos diferentes (Arte I; Arte II; Arte III y Derecho Administrativo), todos ellos son doctores (100%) La única asignatura que se organiza de una forma diferente es: “Patrimonio Nacional: Gestión de sus monumentos, colecciones, jardines y museos”, que por sus especiales características es impartida por diferentes miembros del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos pertenecientes a esta institución, bajo la planificación, organización y desarrollo del coordinador del Máster, que actúa de enlace y vigila la correcta aplicación de los contenidos, competencias y resultados del aprendizaje conjuntamente con un coordinador de Patrimonio Nacional. La composición del cuadro docente (2017-2018) estuvo integrado por cinco Catedráticos de Universidad, cinco Titulares de Universidad un Contratado Doctor Interino y una profesora Asociada, además de los ya consabidos Conservadores de Patrimonio Nacional (Palacio Real, Real Armería, Descalzas Reales, Monasterio de El Escorial y Real Palacio de Aranjuez).

En cuanto a los datos aportados por las diferentes encuestas, estos se distribuyen de la siguiente forma. Si bien debemos avanzar que la encuesta del 17/18 solo tuvo una participación, por tanto, a su escasa representatividad, solo utilizaremos la realizada por la coordinación.

En el curso 2016-2017, se muestra la total adecuación del perfil investigador con un (9,50) idéntica cifra que en el periodo 2015-2016; esta misma cuestión fue valorada en la encuesta propia de la coordinación (2017-2018) con un [9,2]. Si analizamos otros resultados obtenidos en los cuestionarios de satisfacción podemos extraer una serie de consideraciones y valoraciones prácticas, unos de los datos interesantes es el grado de participación en los cuestionarios por parte del alumnado que en el curso 2017-2018 ha sido de un 31,5%, sin embargo, en la de elaboración propia esta ha ascendido hasta los 88,8%. La participación en el curso 2016-2017 alcanzó un 81%, en el curso 2015-2016 ha sido de un 63,6%, lo que indica que nuevamente la información y campaña de concienciación por parte de la coordinación ha funcionado correctamente. El resultado inmediato del incremento de información por parte de la coordinación hacia la concienciación en los docentes de la importancia de los cuestionarios de satisfacción, sí que ha dado un resultado muy significativo al pasar del ya comentado 15% en 15/16; hasta el 33% en el periodo 2016-2017 y un 31,5% en el 2017-2018.

La satisfacción de los alumnos con el profesorado (cumplimiento del horario de clases, de tutorías y del programa de las asignaturas) arroja una media de un 7,72 sobre 10 en el 2015-2016; en la encuesta de 2016-2017 algunos de estos valores han desaparecido, sin embargo, en la encuesta promovida por la coordinación (2017-2018) al mantenerse estas preguntas hemos podido contrastar la media que es de un [8,5]. Similar valoración ha obtenido, la organización de contenidos de las asignaturas, la metodología del profesorado y la utilidad del Campus Virtual que alcanzan una media del 6,72 en el curso 2015- 2016 y en el 2016-2017 una media de [6,73] y en el 2017-2018 un total de [7,2]. Similares resultados se producen en la distribución de tareas (2015-2016 con un 6,65) y [6,62] en 2016-2017 y [6,8] en 2017-2018; idéntico resultado en los criterios de evaluación: 7,04 en 2015-2016 y 16/17; y un [7,2] en 2017-2018); y por último en

cuanto a los recursos e instalaciones de apoyo a la docencia ha pasado de un [6,8] en el 2017-2018, descendiendo a un 5,78 en 2015-2016 y a un [4,62] en 2016-2017.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación (2015-2016)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2016-2017)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2017-2018)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	69,23	66,67	88,33
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	46,15	50,00	41,67
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100

La tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (actualmente Docencia) (IUCM6), ha generado entre los profesores de la titulación, tras reiterados llamamientos por parte de la coordinación, un interés creciente al situarse en el curso 2016-2017 en un 66,67, ligeramente más baja de la del curso anterior 2015-2016 que fue de un 69,23; sin embargo esta cifra se ha visto ampliamente superada en el 2017-2018 con un magnífico 88,33. La tasa ha crecido de forma substancial en este curso al superar ampliamente el ochenta por ciento, muy por encima de campañas anteriores. En cuanto a la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) el interés despertado ha sido en el curso 2016-2017 de un 50,00% siendo en este caso superior al antecedente 2015-2016 donde la cifra llegó a un 46,15%; mientras que en el 2017-2018 ha bajado ligeramente hasta los 41,67. La tasa de evaluaciones positivas del profesorado (IUCM-8) en las tres ediciones consultadas ha sido del cien por cien. El aumento o mantenimiento continuado en este título podría deberse tanto a la campaña de concienciación a los profesores por parte de la coordinación, como a la obligatoriedad, hoy en día ya implantada.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2012-2013 se diseñó un sistema de quejas y reclamaciones que incluía un buzón on-line colgado en la distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. Este buzón está operativo desde septiembre de 2013. A lo largo del curso 2017-2018, los estudiantes han hecho llegar a la coordinación o al profesorado del máster quejas y

sugerencias de muy diversa índole y a través de vías informales (reuniones informativas, conversaciones en horarios de tutoría o antes y después de las clases, e-mails, notas en los casilleros de los despachos....). De todo ello se ha obtenido una información muy valiosa para detectar posibles problemas y desviaciones sobre asuntos muy diversos: retraso en las notificaciones de secretaría, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, temas relacionados con calificaciones o asuntos relacionados con programas, calidad y evaluación de las asignaturas. En ningún caso se consideró oportuno elevar una reclamación formal.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto- informe acreditación (2015-2016)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2016-2017)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2017-2018)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	33	25	27
ICM-3 Porcentaje de cobertura	110%	83,33%	90,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,54%	95,13%	97,09%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título	11,11%	3,23%	6,06%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,85%	98,98%	95,91%
ICM-8 Tasa de graduación	85,19%	96,55%	96,77%

IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	1443,33%	1106,67%	996,67%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,55%	95,13%	97,09%

Análisis de los resultados: Tras la búsqueda y cotejo sistemático de los datos aportados sobre el cálculo de indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de la calidad (Comunidad de Madrid: ICM y específicos de la Universidad Complutense de Madrid: IUCM), podemos establecer una serie de reflexiones que puestas en conexión nos ayudarán a establecer fortalezas, factores discordantes y posibles fórmulas de mejora. En líneas generales sería conveniente manifestar que los propósitos académicos en cuanto a objetivos formativos y resultados del aprendizaje han sido favorables y muy productivos. Durante el curso objeto de análisis (2017-2018), se ha mantenido el número de plazas de nuevo ingreso por el procedimiento de admisión con un total de 30 alumnos, cifra que ya aparecía recogida en la Memoria Verificada del Título. De las plazas ofertadas y asignadas en las diferentes fases de selección se matricularon finalmente veintisiete alumnos, lo que arroja un importante porcentaje de cobertura (90,00) perfectamente ajustado a lo aprobado en la aludida Memoria. Este coeficiente se ha mantenido con mínimas variaciones a lo largo de los diversos años de implantación, con un porcentaje de cobertura que se situó entre el 80 y el 90 por ciento, lo que también indica que las acciones de captación de alumnos han funcionado correctamente. Aun siendo conscientes de lo favorable de la cifra presentada, no podemos dejar de manifestar nuestro asombro por los abandonos producidos antes de comenzar las clases (pues al finalizar el proceso de baremación y admisión, el cupo siempre está completo debido a la elevadísima demanda del máster). Convendría reflexionar sobre las posibles causas de estas bajas, ya que el desarrollo del curso se ve lastrado por esta circunstancia, repercutiendo posteriormente en el número de alumnos que deben elegir asignaturas optativas, siendo en algunos casos inferior a lo ideal y poniendo en riesgo la continuidad de algunas asignaturas. Si comparamos estas referencias con los indicadores del resto de másteres impartidos en el mismo centro, claramente nuestros resultados están a la cabeza. El análisis de estos resultados nos permite valorar una

serie de cuestiones que creemos significativas: desde los inicios de su implantación, el Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico recibió un amplio respaldo que se ha visto afianzado en sus diferentes ediciones, mostrando una regularidad sobresaliente a pesar de la adversa situación económica afectó de forma evidente al conjunto de la sociedad y que en el caso de los posgrados parece ir remitiendo al menos con el ajuste de precios públicos a la baja; de igual forma la creciente optatividad en cuanto a la gran oferta de másteres existentes, tanto a nivel estatal como de la propia Universidad Complutense tampoco ha tenido un efecto contraproducente lo que de nuevo nos reitera en nuestra postura. El alto grado de confianza que han generado estos estudios de Posgrado en la comunidad universitaria y la calidad de sus propuestas, lo han convertido en una referencia en este campo a nivel estatal y con un creciente aumento en países europeos y latinoamericanos; en el caso asiático también resulta destacable el creciente número de solicitudes (sobre todo de China), no obstante la formación de la que parten resulta no ajustada a la disciplina aquí propuesta lo que se traduce en un bajo número de alumnos seleccionados. La excelencia y resultados teórico-prácticos se han visto reconocidos en el ranking 2018 que elabora el diario El Mundo donde se establecen los cinco mejores másteres nacionales por especialidad: en la categoría de Humanidades (Patrimonio Artístico) ha sido mencionado en tercer lugar si bien los dos primeros pertenecen al mundo de la Arquitectura y de la Archivística por lo que nuestro posgrado se sitúa a la cabeza de los estudios de Museos a nivel estatal.

Si analizamos la tasa de rendimiento del Máster refleja un excelente dato al aproximarse a la centena como cota máxima, siendo en este periodo (2017-2018) de un 97,09; muy por encima del promedio de rama y del de la UCM. Este porcentaje entre créditos matriculados y superados resulta francamente elevado, observándose un ligero aumento con respecto a las cifras del curso anterior (2016-2017), donde el indicador era de un 95,13. Estos datos nos reafirman en que a pesar del grado de especialización de los módulos y materias estos se encuentran bien secuenciados y no requieren mayores medidas correctoras.

Además de todo lo expuesto, la tasa de abandono del Máster en Estudios Avanzados de Museos y Patrimonio Histórico-Artístico creemos que se mantiene en unos niveles aceptables a pesar de un ligero repunte desde los 3,23% del curso 2016-2017 (es decir un alumno durante el primer año) a los 6,06% del 2017-2018 (lo que se traduce en la baja de dos alumnos durante el primer año); en ambos casos se observa que las cifras se encuentran muy por debajo de la exigente previsión de la memoria verificada que se estimaba como máximo en un 10% lo que indica un muy satisfactorio dato, así como una buena evolución. La pérdida de alumnos en este ciclo concreto creemos se ha debido a varias cuestiones (según relación de los propios alumnos) siendo la más repetida los motivos económicos, que en este Título se agrava porque los alumnos deben cursar dos años lo que encarece los presupuestos familiares y más si como en muchas ocasiones ocurre se deben afrontar pagos de alquileres y manutención. En otras situaciones la denegación de una beca ha cercenado la continuidad de los estudios. Además, en tan largo periodo surgen ofertas laborales, alejadas de sus disciplinas y sus intereses, pero que a veces deben aceptar, ralentizando o incluso finiquitando el normal desarrollo del Máster. La tasa de demanda del Título (IUCM-5) continúa siendo altísima, tanto en sí misma como si la comparamos con el resto de titulaciones de posgrado del centro. En el curso 2015-2016 el interés que generó entre los alumnos la realización de iniciar estudios en este Máster llegó a 433 preinscripciones, mientras que en el 2016-2017 se completó con 305 solicitudes, y en el año objeto de esta memoria se ha elevado hasta los 331; a pesar de la disparidad en estas cifras, debido entre otras cuestiones al número de convocatorias, las cifras son altamente significativas si se tiene en cuenta que tan solo son treinta las plazas ofertadas (996,67%). La tasa de graduación (ICM-8) desde la implantación del título ha ido *in crescendo*. En el curso 2015-2016 fue de un 85,19%, mientras que en el 2016-2017, incrementó hasta los 96,55%; cifra que en el 2017-2018 se ha elevado ligeramente hasta los 96,77%. Este aumento creemos que ha sido debido a ir ajustando gradualmente la planificación de los estudios por parte de los alumnos ya que según indican los

datos de la tasa de rendimiento no parece que sea un problema de dificultad de los módulos y las materias como de la organización del trabajo autónomo del mismo.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Para analizar la satisfacción de los profesores del Máster normalmente utilizamos dos encuestas la de la UCM (8% de los profesores) y las de una encuesta propia realizada por la coordinación con una participación en este caso del 42% de la plantilla del Máster. En esta ocasión y debido a la mínima representatividad de la encuesta oficial (1 única encuesta) hemos creído más oportuno tan solo indicar los datos de la encuesta interna.

La valoración del profesorado sobre los mecanismos de coordinación en el curso 2017-2018 ha sido de un 8,8% unas décimas por encima de la medición del curso anterior [8,5]. La satisfacción general en el curso 2017-2018 por parte de los docentes ha sido valorada muy positivamente; 8,6 mínimamente por debajo de la puntuación del año pasado [8,83].

En cuanto a la implicación de los alumnos, los resultados fluctúan desde los 8,25 [7,83] del periodo 2016-2017, a los 6,5 [7,6] del periodo 2017-2018. Para el segmento satisfacción/alumnos hemos utilizado dos encuestas, la oficial con una participación de un 31% y la realizada por la coordinación del máster con una participación del 89% cuyos datos aparecerán entre corchetes. Los resultados en este campo de satisfacción global resultan dispares en cuanto a la encuesta oficial, sin embargo estos se igualan en la encuesta propia donde el porcentaje de respuestas es mayor.

Los datos aportan información que sin duda habría que analizar, así por ejemplo el papel de las tutorías como herramienta para el buen funcionamiento de las clases y también como instrumento para el desarrollo y tutorización de los trabajos de fin de máster. La satisfacción general en este apartado por parte del alumno en el 2017-2018 ha sido de un 6,26 [8,45], mientras que en el 2016-2017 fue de un 6,26 [7,91]; resulta curioso que se mantenga el mismo resultado en la encuesta oficial mientras que sube claramente la satisfacción en la encuesta propia más de medio punto. Mientras que los profesores han valorado el aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos con un 8, la valoración del curso anterior fue de un 7,75 [7,66] de media. Estos datos ponen de manifiesto que la satisfacción con las tutorías desarrolladas se encuentran bien valoradas por los diferentes colectivos siendo un instrumento válido bien secuenciado y productivo. La heterogénea cantidad de variables existentes en estas encuestas hace que en algunas ocasiones, estas cifras no sean todo lo indicativas que sería deseable para extraer conclusiones concretas salvo las propias de incremento o merma porcentual.

En cuanto al Agente Externo los datos de la encuesta arrojan un grado de satisfacción importante en cuanto a la metodología de trabajo de la comisión de calidad se valora sobre 8 puntos, si bien considera que la participación en la toma de decisiones resulta mejorable (5), en cuanto al desarrollo y evolución de los títulos se puntúa con un 7 sobre diez y la satisfacción global sube hasta el 8.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación (2015-2016)	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación (2016-2017)	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación (2017-2018)
IUCM-13	-	5,22/10	6,5/10 [7,6]

Satisfacción de alumnos con el título			
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5/10	8,5/10	9/10 [8,6]
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,6	8,10	7,3

Otros datos de interés.

Los aspectos evaluados más significativos son los siguientes (las valoraciones que se reflejan entre paréntesis separadas por una barra corresponden: el primer dato a los porcentajes de la encuesta UCM 2015-2016, el segundo a los del 2016-2017 de la encuesta interna por tener los mismos items. Sin embargo, la encuesta UCM de 2016-2017 se realizó teniendo en cuenta nuevas preguntas y por tanto las variables cambian; tras la segunda barra aparecerán los datos de nuestra encuesta de 2017-2018).

♣ **ORGANIZACIÓN DOCENTE:** el profesorado valora positivamente tanto la metodología docente (8,0/7,16/7,06) como la distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas (6,5/7,0/7,4); igualmente destaca el cambio producido en la valoración por la organización de los horarios docentes con respecto al dato precedente (4,0/7,41/8,4). El alumnado resulta algo más crítico, con valoraciones que, si bien no son excesivas, sí que han mejorado con respecto a mediciones anteriores, sobre todo en la última encuesta de satisfacción de 2015/2016: metodología docente (6,6/6,33/6,9), organización de los contenidos de las asignaturas (6,78/7,08/7,08). En general, deberá seguir vigilándose estos aspectos en futuras Memorias de seguimiento con dos objetivos fundamentales: aumentar los niveles de satisfacción correspondientes a los cursos anteriores y aproximar las valoraciones de profesores y alumnos.

♣ **FORMACIÓN:** El profesorado se muestra muy satisfecho con el grado de implicación del alumnado (8,5/7,83/7,6), así como por la actividad docente desarrollada (8,0/8,83/8,6). El alumnado también expresa que el nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas es amplio, en este punto se ha logrado revertir una tendencia que considerábamos insuficiente en mediciones anteriores: (6,56/7,41/8,0); en cuanto a la formación recibida en relación a las competencias también han subido moderadamente destacando el alza de la última medición (6,34/7,33/7,5).

♣ Destaca con claridad la disimilitud mantenida en la valoración del Campus Virtual, tanto por los profesores (4,0/6,00/7,4) como por parte de los alumnos (7,76/6,79/7), si bien las últimas mediciones son más parejas. Convendría por tanto recabar más información para implementar posibles mejoras o grado de información.

♣ Las tutorías se valoran muy positivamente por el alumnado (7,39/7,91/7) que señalan además el alto cumplimiento de horario de tutorías por parte del profesorado (8,1/8,33/8,9). El profesorado valora significativamente el aprovechamiento de los alumnos de las tutorías (6,5/7,66/8) viéndose un aumento significativo de este instrumento docente.

♣ **INSTALACIONES Y MEDIOS:** se registra una moderada satisfacción por el profesorado (5,22/6,50/7,4); sin embargo, el alumnado ha manifestado en diversas ocasiones una baja satisfacción (5,78/4,62/4,8), este es un dato que transmitimos a las autoridades competentes de la Facultad. Los docentes destacan el gradual apoyo del centro en las tareas de gestión de la actividad docente (6,90/6,33/8).

- ♣ BIBLIOTECA: los alumnos destacan el servicio de Biblioteca (8,47/7,83/8,9), mientras que el profesorado valora positivamente los fondos bibliográficos para el estudio (8,5/7,66/8).
- ♣ Aunque reciba valoraciones igualmente altas, un aspecto que debe seguir mejorándose es la claridad en los procedimientos y plazos de evaluación. Los alumnos valoran con un 5,65/6,16/6,25 el cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones y con un 7,04/7,04/7,2 los criterios de evaluación. Igualmente, en algunas encuestas se registraron comentarios de los alumnos dirigidos a la escasez de recursos económicos, si bien este año se ha realizado un esfuerzo por parte del rectorado para una nueva financiación de los másteres.
- ♣ En el cuestionario de satisfacción del alumnado se observa una pregunta de difícil análisis: “Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas”: 4,6/6,58/7; entendemos que cuanto más baja es la cifra resultante indica que el grado de solapamiento es menor, lo que sitúa las mediciones en un moderado equilibrio, si bien este es un resultado que en la última mediación se ha elevado y deberá tenerse en cuenta en futuros cursos, no solo para evitar repuntes sino para seguir bajando las cifras.
- ♣ En 2013, la coordinación del Máster recibió datos correspondientes a la Encuesta al Personal de Administración y Servicios. Estos datos indicaban una comunicación satisfactoria con los distintos colectivos implicados en la actividad universitaria, una buena consideración de los recursos e instalaciones y una satisfacción general alta. En la encuesta de 2015-2016 no solo se mantienen esta misma tendencia sino que incluso se pondera con mejores medias, destacando la relación con el alumnado y el profesorado. En el curso 2016-2017 sobre un total de 30 encuestados los resultados se han incrementado valorando muy positivamente la comunicación existente entre el PDI y el PAS y otras unidades administrativas. Así como una muy buena relación con el alumnado. En los datos de 2017-2018 y sobre un total de 25 encuestados se mantienen unos porcentajes muy similares en la comunicación y relación con profesores y alumnos
- ♣ En la encuesta al personal docente e investigador los resultados no son representativos por haber sido contestados por una única profesora. Insistimos en los del curso pasado para en el próximo informe poder tenerlos presentes. Los datos del 2016-2017 fueron los siguientes: Distribución entre créditos teóricos, prácticos y trabajos (7,00); Cumplimiento del programa (9,00); Titulación tiene objetivos claros (7,25); Orientación internacional de la titulación (6,00); Coordinación de la titulación (7,00); Tamaño de grupos adecuado (8,75); Importancia de la titulación en nuestra sociedad (9,00); el nivel de dificultad es apropiado (8,50); la relación calidad-precio es adecuada (5,75); cumplimiento del programa (7,25); las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado (8,50); oferta y desarrollo de prácticas externas en la titulación (7,00); Fondos bibliográficos suficientes (7,75); Formación relacionada con las asignaturas que imparte (9,50); Recursos administrativos suficientes (7,00); aulas para la docencia teórica (6,50); satisfacción con campus virtual (6,25), espacios para prácticas (6,00); atención prestada por el PAS (7,75); Gestión de los procesos administrativos (7,50); apoyo técnico y logístico (8,00); gestión de los procesos administrativos comunes (7,25); organización de los horarios docentes (6,75); disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (7,25); nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias (8,50); nivel de trabajo autónomo del alumnado (8,25); compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje (8,25); implicación del alumnado en los procedimientos de evaluación continua (8,00); aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos (8,00); satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes (8,50) y satisfacción con la actividad docente de la titulación (9,00).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Durante el curso 2015-2016 se presentaron por primera vez datos sobre satisfacción de egresados y de inserción laboral, si bien los primeros se corresponden con el curso 2014-2015 y los segundos con el 2013-2014. En cuanto a los egresados podemos destacar algunos resultados, siendo el primero de ellos que los alumnos encuestados finalizaron sus estudios en el tiempo marcado por la memoria, es decir dos cursos académicos. En cuanto a las competencias más valoradas por los egresados destacan: "comunicarte con eficacia, por escrito y verbalmente" y "Analizar y sintetizar" ambas con un elevado 9,2; le siguen: "asumir responsabilidades y cumplir objetivos" con 8,6; también con alta valoración entre 7 y 7,6, se encuentran: "capacidad de aprendizaje (7,6)"; "puntualidad (7,4)"; "resolver problemas con conocimientos adquiridos (7,2)" y por último "organizar y planificar (7,0)". En una zona media (entre 6,2 y 6,6) se encuentran: adaptarse a nuevas situaciones, manejar situaciones de presión, receptividad a las críticas y trabajar en equipo (este último punto quizás sea uno de los que más se han trabajado en las asignaturas y a pesar de la reticencias iniciales a este modelo de trabajo parece que los resultados son moderadamente satisfactorios). La capacidad de liderazgo aparece con un 5,8 y la competencia menos valorada es comunicarse en un entorno bilingüe con un 2,4. Los alumnos manifiestan que el máster les ayudó a generar/potenciar estas competencias con un 5/10. En cuanto al grado de satisfacción general con la formación recibida es de un 6,2. Porcentaje que se elevaba sobremanera en la satisfacción con las prácticas, tanto por su utilidad (8,4) como la satisfacción general con las prácticas externas (8,2). Los muchos datos que se aportan en esta encuesta a este respecto deberán ser estudiados con especial detenimiento y sobre todo contrastados con nuevas mediciones para comprobar si se trata de opiniones/problemas puntuales o coyunturales. La encuesta de inserción laboral referida a 2013-2014 contiene gran cantidad de datos que requieren igualmente de una lectura pormenorizada y reflexiva, si bien creemos que desafortunadamente aún son pocos los casos de egresados que han encontrado su inserción laboral. La universidad ha potenciado una serie de competencias con los estudios analizados que son valorados por los egresados de manera irregular llegándose a un grado de satisfacción general, rozando el aprobado, lo que nos obliga a estudiar estos elementos para futuras lecturas transversales del funcionamiento y procesos de la educación.

Según los datos aportados (2018) por la encuesta de inserción laboral sobre alumnos egresados en 2015 y que fueron recogidos a los veinticuatro meses de su graduación ha registrado para nuestro Título una tasa de estudiantes con empleo del 80%, dato muy positivo si bien convendría matizarlo con respecto al número de respuestas.

Tanto la Facultad como la coordinación del Título estamos valorando implementar una herramienta de medición para valorar la inserción laboral.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

A pesar de no tener programas de movilidad se ha firmado un acuerdo con la École du Louvre (París) que entró en vigor en el curso 2014-2015 buscando facilitar a nuestros alumnos el intercambio: *outgoing*. Gracias a este programa en el curso 2017-2018 dos alumnos cursaron una parte de sus estudios en París.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las Prácticas Externas se corresponden con una Asignatura obligatoria equivalente a 18 créditos ECTS lo que se traduce en 450 horas.

Plazo de realización: Esta asignatura es cursada normalmente por los alumnos durante el segundo curso de matriculación (tercer semestre), comenzando las mismas entre Septiembre/Octubre o bien a partir de Enero/Febrero presentando sus resultados en forma de Memoria en las convocatorias oficiales de Junio o Septiembre.

Existen una serie de convenios firmados entre la UCM y distintas instituciones museísticas públicas y privadas a las que el alumno se puede acoger. Cuando no existe convenio firmado, el estudiante puede realizar una práctica individual poniendo en contacto a la Institución pública o privada con la Oficina de Prácticas y Empleo: OPE (<https://www.ucm.es/ope>) siempre con la

autorización del Coordinador del Máster y bajo la intermediación y supervisión del Vicedecanato de Investigación, Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, quien realiza un convenio específico.

Convenios Activos (selección): • Museo Nacional del Prado • Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía • Patrimonio Nacional • Museo del Ejército (Toledo) • Museo de Bellas Artes de Bilbao • Museo Arqueológico Nacional, Madrid • Instituto del Patrimonio Cultural de España - IPCE- • Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales • Museo de América • Museo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando • Real Fábrica de Tapices • Museo de Artes Decorativas • Museo Nacional de Arqueología Subacuática, ARQUA • Museo del Traje • Museo Cerralbo • Museo Sefardí, Toledo • Museo ABC • Fundación Juan March • Museo y Fundación Lázaro Galdiano • Fundación de Amigos del Museo del Prado • Fundación Casas Históricas y Singulares • Federación de Amigos de los Museos • CA2M • Museos Nacionales • Museos de la Comunidad de Madrid. • Museos Municipales de Madrid.

Con antelación a la adjudicación de las prácticas externas se realiza una reunión con todos los alumnos en la que manifiestan sus intereses con respecto a las mismas (perfil profesional, institución donde les gustaría realizarlas, departamento/sección/funciones, plazo de realización, etc.) con esta información, la comisión de coordinación, tras haber recibido de las instituciones el número de plazas disponibles y los plazos de incorporación, realiza la adjudicación más oportuna teniendo en cuenta la mayor parte de los parámetros anteriormente aludidos. En caso de ser mayor el número de candidatos a las plazas ofertadas se realiza una entrevista (coordinación y el representante de la institución) con cada uno de los aspirantes para valorar por medio del curriculum y las capacidades demostradas a lo largo del curso los aspirantes más idóneos (para este último caso se contrasta la información con los profesores del máster). De todas estas gestiones se da cuenta en las reuniones generales de coordinación. Todos los alumnos que realizan las prácticas externas tienen asignados dos tutores, uno externo (representante de la institución en la que realizan las prácticas) y otro interno nombrado por la coordinación entre los profesores del máster, según se establece en la guía de Trámites General (<https://geografiaehistoria.ucm.es/practicas-de-master>).

Las Prácticas Externas Curriculares se evaluarán teniendo en cuenta el informe de seguimiento emitido por el/la Tutor/a de la institución receptora, por la del tutor interno y por la memoria realizada por el estudiante. La evaluación de las Prácticas Externas correrá a cargo de la Coordinación del Máster En cuanto al grado de satisfacción del alumno con las prácticas externas curriculares disponemos de la encuesta, proporcionada por la UCM (2017-2018) sobre un total de 10 alumnos. De su lectura y análisis podemos destacar los siguientes datos, siendo el principal que el grado de satisfacción general con las prácticas fue de un 8,80 (17/18); 8,40 (16/17) y de un 9 en (15/16), en todos los casos el acuerdo en el grado de satisfacción es muy positivo siendo quizá la valoración más unánime de los alumnos.

A estos porcentajes podemos unir ahora los de la encuesta UCM de 2017-2018 que podemos poner en relación con la de 2016-2017, en donde el valor formativo que se le atribuyen a las prácticas es de un 9,40 (17/18) por un 8,40 (16/17), habiendo subido un punto porcentual; la atención recibida por parte del tutor/a o colaborador/a llega a una media de 7,20 en el 16/17 y ahora sube hasta un 9,00 (17/18) siendo esta una cifra muy positiva que indica una alta valoración al ajustarse los mecanismos de atención por parte de los tutores; la gestión realizada por la Facultad pasa de un pobre 4,90 (16/17) hasta un 6,40 (17/18) siendo esta cifra todavía un tanto sorprendente, si bien en ascenso, ya que la implicación de la facultad con las prácticas ha sido total, con una carga de trabajo sobresaliente tanto en la gestión de los convenios como en la aplicación de los mismos hasta llegar a instaurar una oficina de prácticas en la facultad que ha comenzado su andadura a finales de 2017. Por último, los alumnos valoran que la utilidad de las prácticas para encontrar empleo ha sido de un 6,70 (17/18) elevando la cifra moderadamente de un 6,13 en el curso anterior (16/17). La suma de todos estos indicios creemos que son

sumamente positivos y nos anima a seguir en esta dirección, convendría sin embargo realizar una mayor labor de información sobre el papel de la facultad a este respecto.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se tuvieron en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento del Vicerrectorado de Calidad de 18 de mayo de 2018 sobre acceso y admisión de estudiantes, perfil recomendado o mecanismos de información. Se actualizaron los ítems de acceso y admisión: criterios de admisión, periodos y requisitos para formalizar matrícula y planificación y calidad de la enseñanza. Además se ha realizado la encuesta al agente externo

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones de mejora planteadas en la anterior memoria de seguimiento (Mayor información a nivel institucional; planes de activación de la participación de docentes y alumnos, potenciación de las evaluaciones propias y encuestas de satisfacción bianuales) han sido realizadas con un mayor o menor grado de efectividad según queda reflejado en cada uno de los epígrafes al respecto. Se ha continuado implementando medidas para que el SGIC tenga una mayor visibilidad con un mayor grado de información. Se han vigilado los resultados de las evaluaciones de los alumnos intentando corregir los desfases o calificaciones poco positivas. Se han reforzado los convenios y se han realizado las renovaciones correspondientes a pesar de la entrada en vigor de nuevas directivas que han complicado enormemente su desarrollo.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el informe final de la acreditación fechado el 13 de julio de 2016 con número de expediente (RUTC) 4311972, se valoraba muy positivamente el máster objeto de esta memoria, no obstante se realizaban una serie de posibles mejoras como eran la realización de encuestas al PAS y egresados (en ambos casos este extremo ya ha quedado solventado, habiéndose ya incluido los datos más relevantes en esta memoria). Se recomendaba igualmente mejorar la información contenida en las guías docentes con la redacción de competencias (una vez sean aprobadas por el nuevo Departamento de Historia del Arte surgido a raíz de la reunificación de departamentos serán colgadas en la página web)

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

* El grado de implantación del Máster y el nivel de aceptación han sido sobresalientes tanto en la Comunidad de Madrid como en el resto de las universidades españolas. Su tasa de cobertura sigue teniendo unas cifras excepcionales.

* El reconocimiento de este posgrado también se está afianzando en el exterior siendo cada vez más numerosos los alumnos de universidades de Francia, Italia, Argentina, Chile, México, Ecuador, Estados Unidos, etc. A ello también han ayudado las nuevas versiones del programa Erasmus con el Erasmus +.

* Los estudios dedicados a la Museología y museografía en todas sus modalidades y vertientes, así con el estudio del patrimonio histórico-artístico gozan de un reconocimiento creciente tanto a nivel nacional como internacional. Su consolidación y demanda social hace que este posgrado se presente como un referente en el análisis, interpretación y dinamización de este tipo de estudios tanto en España como fuera de nuestras fronteras.

* El reconocimiento externo de la calidad del Máster está siendo recogido en los principales ranking. Buena prueba de ello, como ya se ha comentado, ha sido el ranking del diario El Mundo en 2018.

* La planificación y organización docente, que resulta altamente formativa y especializada, en un campo que demanda profesionales con amplios conocimientos teóricos y vínculos prácticos.

* La interacción entre teoría y práctica. Los alumnos no solo reciben una instrucción reglada en las aulas sino que realizan continuas salidas externas a Museos y centros de arte (Museo Nacional del Prado -diferentes departamentos-, Reina Sofía, Arqueológico, Tiflológico, CA2M, Museo del Traje, Thyssen, Patrimonio Nacional (Palacio Real de Madrid, Palacio de Aranjuez, Monasterio de Descalzas Reales. Monasterio de El Escorial, etc.), donde reciben una cumplida información por parte de los Directores/Conservadores/Técnicos, etc. También acuden a Subastas y en el curso objeto de esta memoria los alumnos hicieron un viaje a Cuenca para visitar varios museos de la ciudad. Todo ello los acerca de forma directa a la realidad del museo y además les abre nuevas posibilidades de cara a un mercado laboral en continuo crecimiento.

*Se ha potenciado la realización de Seminarios Prácticos con la participación de reconocidos profesionales de Museos

* Sin lugar a dudas uno de sus activos más valorados es la calidad de su profesorado, altamente cualificado con un alto grado de preparación y reconocida experiencia docente e investigadora. A su conjunto debemos sumar a conservadores, ayudantes y técnicos que desarrollan su actividad en los departamentos de museos, fundaciones y centros de arte que se prestan a colaborar en las diferentes actividades que en cada asignatura se ofertan y que definen la perfecta simbiosis entre teoría y práctica, lo que sin duda actúa en beneficio de los objetivos docentes y del aprendizaje.

* Estrechamente relacionado con lo anterior pueden considerarse sus prácticas externas

realizadas en las más importantes instituciones museísticas del país tanto públicas como privadas que continuamente se ven incrementadas con la incorporación de nuevos centros.

* La valoración que nos han comunicado los directores o responsables de estos centros ha ido en aumento. Buen reflejo de los avances de nuestros alumnos es la tasa de éxito y el alto nivel de los Trabajos Fin de Máster como ya hemos analizado anteriormente.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El sistema se encuentra totalmente implantado	La implantación y continua mejora del SGIC ha hecho que de forma periódica se mantenga contactos y reuniones que ayudan a plantear y resolver problemas. Así mismo es una buena herramienta para la organización de modelos de información y un continuo acicate para la mejora de los Títulos.	Continuar implementando medidas Vigilancia de resultados Mayor visibilidad Continuar potenciando el foro de debate
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Sobresaliente tasa de demanda Indicadores en general altamente positivos Amplio porcentaje de cobertura y graduación	La coordinación en la organización y funcionamiento del Título resulta fundamental para el buen desarrollo del mismo al incidir sobre aspectos docentes y de planificación que ayudan a mantener los estándares de calidad y aumentar la valoración en sus aspectos de funcionamiento	Continuar con las reuniones de coordinación horizontales y verticales. Reforzar convenios
Personal académico	Claustro de profesores con excelentes resultados Metodologías aplicadas a cada asignatura	La especialización de los docentes en temas relacionados con los estudios de este título resultan fundamentales para el buen desarrollo de las disciplinas. Su compromiso a nivel general resulta positivo, así como el interés porque teoría y práctica formen un todo.	. Apoyo a la labor docente Implementación de más medios

Sistema de quejas y sugerencias	Canal abierto y en funcionamiento	Este sistema ayuda a mejorar la titulación, ya que detecta los problemas que pueden crearse durante el curso.	Continuar informando del sistema, su significado e importancia
Indicadores de resultados	Muy buenos resultados Encuestas satisfactorias Valoración externa	Los resultados obtenidos a lo largo de los últimos años ha hecho que se ajusten determinados aspectos a nivel organizativo y de docencia, al comprobar por las respuestas el grado de aceptación/satisfacción o desagrado de elementos que forman parte del título	Implementar mejoras a través del análisis de los resultados
Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción elevada de todos los colectivos implicados	El grado de satisfacción planteado por los diversos colectivos a través de las diferentes encuestas realizadas nos hace valorar muy positivamente este epígrafe	Continuar con la información Implementación de Mejoras, tales como fomento de la identidad con la Titulación.
Inserción laboral	Relativo éxito de la inserción laboral	Los escasos datos que tenemos a este respecto indican que la inserción laboral se produce de manera paulatina	Obtención de datos más actualizados
Programas de movilidad	Se cuenta con acuerdos a nivel internacional	A pesar de no contar con un programa de movilidad concreto sí existe un acuerdo con la École du Louvre para el intercambio de estudiantes en periodos cortos	Realizar programas de movilidad
Prácticas externas	Excelentes resultados a nivel de los estudiantes y las instituciones	Las prácticas externas desde el comienzo del máster han significado uno de los elementos más valorados por todos los agentes implicados. La organización y desarrollo de las mismas está plenamente implantada y sus resultados han sido	Reforzar Convenios de Prácticas Renovación de los existentes

		muy positivos. El gran número de instituciones participantes y la excelencia de las mismas redundan en una valoración	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Informes positivos Escasas recomendaciones o incumplimientos	Los informes obtenidos marcan una tendencia al cumplimiento cada vez mayor de todos los aspectos relacionados con la titulación. El continuo ajuste realizado en los mismos se debe en buena parte al seguimiento de los mismos.	Continuar introduciendo mejoras y cumplimiento de las recomendaciones.

* El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: "Ver apartado XX"

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- * Si bien la participación de profesores y alumnos en las diferentes encuestas ha ido creciendo, en los datos de este curso 2017-2018 se ha producido una baja considerable. La falta de información/comunicación ha sido enorme lo que ha hecho que el número de encuestas entre docentes sea muy escasa por lo que sus resultados no son representativos del colectivo. En los alumnos se mantiene, pero no acaba de despegar.
- * El cambio en las preguntas de las encuestas de 2016-2017, hace muy difícil poder contrastar los datos con los obtenidos en otros años.
- * Las encuestas de inserción laboral no tienen continuidad. Los datos rápidamente se quedan desfasados.
- * Las obras eléctricas y de mantenimiento desarrolladas en la facultad de Geografía e Historia han supuesto muchas incomodidades a la hora de la impartición de la docencia. Aun así, estas obras ayudarán a la mejora de instalaciones y equipos para el próximo curso.
- * Todavía existen Instalaciones para impartir docencia en mal estado con material obsoleto o de lenta sustitución debido principalmente a los recortes presupuestarios. Si bien es cierto que se está realizando un esfuerzo por solventar este problema.
- * A pesar de la implantación del Sistema de Reclamaciones y Quejas el alumno las valora de forma muy baja, entendemos que por desconocimiento de su existencia, quizá motivada por su no utilización.
- * El sistema de selección de nuevos alumnos se muestra cada vez más exigente, pues a pesar de haberse limitado el número de másteres que pueden elegirse, el número de prescripciones en nuestro caso supera los trescientos expedientes, lo que genera una carga de trabajo administrativo cada vez más abultado y que va claramente en detrimento de la mejor gestión académica y dedicación docente e investigadora.
- * Deben mejorarse algunos ítems de la encuesta de satisfacción que en los periodos indicados han descendido o se mantienen por debajo de la media, debiendo observarse la evolución de tales cifras para evaluar si se trata de algo pasajero o se ha convertido en una tendencia. Resulta preocupante por ejemplo la baja satisfacción que los alumnos asignan al título, tema éste que sin embargo contrasta con la opinión generalizada pulsada en reuniones, encuentros informales y por terceros, a pesar de nuestras preguntas no hemos podido averiguar a día de hoy porqué se producen estos resultados. La peculiaridad de este máster (90 créditos en dos años) hace que solo pueda valorarse en su justa medida una vez realizados los dos cursos ya que una de las fortalezas del mismo son sus amplísimas y especializadas prácticas curriculares externas (sobresalientemente valoradas), sin embargo, los alumnos son encuestados al final del primer año; entendemos por tanto que si ésta misma pregunta se realizara al final del segundo curso los resultados serían otros. Este año se ha realizado un esfuerzo en este sentido, pero donde solo aparecen diez encuestados. Otros temas como la organización docente o la formación del profesorado creemos que no plantean especiales problemas, salvo casos puntuales. En cuanto a las instalaciones y medios es un problema que se escapa de nuestras atribuciones si bien seguimos de cerca los cambios producidos y las mejoras planteadas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC apenas es valorado por los alumnos	Falta de información y desinterés	Mayor información a nivel institucional por medio de reuniones o encuentros informativos	Encuesta de resultados de información	Vicedecanato de Calidad/Posgrado Coordinación	2018-2019	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta mayor implicación de las partes	Desinterés por exceso de trabajo	Implementación de reuniones informativas	Encuesta	Coordinación	2018-2019	En proceso
Personal Académico	Elección de asignaturas máster	Orden de prelación docente	Intentar que la especialización sea un factor a tener en cuenta en el reparto docente	Modificación sistema elección	Departamento	2018-2019	No realizado
Sistema de quejas y sugerencias	Poco valorado y utilizado	Desinformación y desinterés	Implementar herramientas de información	Disminución o aumento	Coordinación Vicedecanato	2018-2019	En proceso
Indicadores de resultados	Baja satisfacción en algunos items	Concienciación de diversas labores desarrolladas	Mayor información sobre labores y realidades del máster en su organización y funcionamiento	Aumento de la satisfacción	Coordinación	2018-2019	En proceso

Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción media/baja en algunos aspectos	Incomprensión ante algunas labores desarrolladas	Información sobre aspectos concretos	Encuesta	Coordinación	2018-2019	En proceso
Inserción laboral	Baja inserción laboral	Mercado laboral inestable, contratos de corta duración.	Contacto con empresas	Encuesta	Vicedecanato Vicerrectorado	2018-2019	En proceso
Programas de movilidad	Falta de programas	Organizativos	Creación de programas	Elaboración de programa	Vicedecanato Vicerrectorado	2018-2019	En proceso
Prácticas externas	Nuevas leyes sobre prácticas externas que demoran a nivel administrativo las renovaciones	Implantación nueva legislación	Mayor flexibilidad	Normativa flexible	Vicerrectorado (aunque la debilidad no es imputable a él)	2018-2019	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Análisis de encuestas	No tener formación específica	Curso para poder analizar convenientemente las mismas		Vicerrectorado	2018-2019	No realizado

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como "Ver apartado XX"

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019